



ENCUESTA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL COMPROMISO AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS 2014

CONTEXTO INSTITUCIONAL

El 14 de marzo de 2014, XIX Foro de Ministros de Ambiente en América Latina y el Caribe decidió “desarrollar un diagnóstico por país sobre la inclusión de consideraciones ambientales en las universidades (en cuatro ámbitos que abarcan el currículum, la gestión institucional, la extensión y la investigación), con base, tanto en indicadores comunes, como diferenciados por país”.

La realización del diagnóstico sobre la inclusión de consideraciones ambientales en las universidades latinoamericanas y caribeñas es coordinada por la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En esta tarea cuenta con el apoyo de la Red de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Ambiental en Iberoamérica (CTIE-AMB), financiada con recursos del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS).

Acogiendo esta decisión ministerial, la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) y la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS) decidieron realizar conjuntamente esta encuesta, en el marco de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA) y del Capítulo Latinoamérica de la Alianza Mundial de Universidades por el Ambiente y la Sostenibilidad (GUPES-LA).

Para la elaboración de la encuesta se tomaron 25 preguntas del cuestionario elaborado por la Red de Indicadores de Sustentabilidad en las Universidades (RISU), otra de las redes universitarias ambientales que conforman ARIUSA. RISU es coordinada por un equipo de trabajo de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y toma como punto de partida el cuestionario de la Comisión Sectorial para la Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos (CADEP), de la Comisión de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

En Colombia, la encuesta para el diagnóstico sobre la institucionalización del compromiso ambiental en las universidades cuenta también con el apoyo de la Subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

CONDICIONES DE LA ENCUESTA

El objetivo general de la investigación, tanto a nivel regional como en cada uno de los países en los que se aplica esta encuesta, es elaborar el diagnóstico de la situación actual del proceso de institucionalización del compromiso ambiental en las universidades. En general, interesa conocer principalmente las decisiones en materia de ambiente y sostenibilidad que se han tomado en el alto nivel directivo de cada institución.

La participación de las universidades en esta encuesta es institucional y, por lo tanto, debe contar con la autorización y respaldo de sus directivos. Preferiblemente, las respuestas institucionales deben ser aportadas por el equipo de trabajo o por el funcionario responsable de los asuntos ambientales de la universidad.

Las respuestas a las preguntas de la encuesta deben darse considerando el conjunto de la institución universitaria, de tal manera que incluya a sus diferentes sedes, campus o instalaciones en una misma ciudad e, incluso, en varias ciudades.

La información que proporcione cada universidad a través de este formulario se manejará de manera estrictamente confidencial. En ningún caso se divulgará públicamente información específica que permita identificar la universidad. Los resultados del diagnóstico sólo se publicarán a nivel general de red, país o región.

En reciprocidad por la información aportada, los responsables de la investigación entregarán a cada universidad los resultados de su diagnóstico particular, comparados con los respectivos promedios. Se espera que esta evaluación permita a las autoridades de cada universidad elaborar un plan básico de mejoramiento de su desempeño ambiental y compromiso con la sustentabilidad.

Para cada pregunta que se responda afirmativamente, indicar la dirección del sitio web en el que está publicado algún tipo de documento oficial que permita verificar la respuesta y conocer mayores detalles.

En cada pregunta se encontrará un espacio para la ampliación de la información en el que se podrán registrar precisiones o aclaraciones sobre la respectiva respuesta. Indicar, por ejemplo, actos administrativos, resoluciones, acuerdos o actas, entre otros documentos oficiales que contengan dicha información.

Por favor, responder la encuesta sólo a través del sitio:

<https://docs.google.com/forms/d/1LgwmWDuEzCfbcG>

Cualquier duda o inquietud sobre esta encuesta puede consultarse con Orlando Sáenz en osaenz@udca.edu.co.

A. DATOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Agradecemos comenzar el diligenciamiento de esta encuesta informando los siguientes datos:

- Nombre de la Universidad:
- Ciudad de la sede principal de la universidad:
- Funcionario que responde la encuesta:
- Cargo del funcionario que responde:
- Dirección electrónica del funcionario:

B. GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

1. ¿Existe un documento que defina la política que la Universidad desarrolla en el ámbito de la sustentabilidad o el ambiente?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

2. ¿Existe una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sustentabilidad ambiental?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

3. La organización de la acción por la sustentabilidad ambiental en su universidad corresponde a:

a) Un conjunto de acciones o agenda

b) Un Plan de Acción Ambiental

c) Un Sistema Ambiental Institucional

Sitio web:

Ampliación de la información:

4. ¿La unidad, oficina o servicio de sustentabilidad ambiental dispone de presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en esta materia?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

5. ¿Están involucrados los docentes, estudiantes o administrativos en el diseño e implementación de la política ambiental o de sustentabilidad en la Universidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

C. DOCENCIA Y FORMACIÓN AMBIENTAL

6. ¿Existe en la política ambiental o de sustentabilidad de la Universidad mención expresa a las actividades docentes o de formación?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

7. ¿Se incorpora en algunos de los currículos académicos de las distintas carreras la perspectiva de la sustentabilidad ambiental?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

8. ¿Se han definido de manera explícita competencias o capacidades transversales básicas en sustentabilidad ambiental en algunas carreras que ofrece la Universidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

9. ¿Existen en la Universidad programas de grado o pregrado (carreras profesionales) específicos sobre ambiente o sustentabilidad?

SI

NO

Sitio web

Ampliación de la información:

10. ¿Existen en la Universidad programas de postgrado (Especializaciones, Maestrías o Doctorados) específicos sobre ambiente o sustentabilidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

D. INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL

11. ¿Existe en la política ambiental o de sustentabilidad de la Universidad mención expresa a la investigación y transferencia de tecnología?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

12. ¿Existe en la Universidad algún grupo de investigación específico sobre ambiente o sustentabilidad formalmente constituido?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

13. ¿Existen en la institución estrategias para fomentar la realización de investigaciones ambientales (subvenciones, concursos, otros)?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

14. ¿Se consideran criterios de sustentabilidad y evaluación del impacto ambiental en la aprobación, por parte de la Universidad, de los proyectos de investigación y transferencia de tecnología?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

15. ¿Existen estrategias para incentivar la utilización de la Universidad y de sus campus o instalaciones en la realización de investigaciones sobre temas ambientales y de sustentabilidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

E. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN AMBIENTAL

16. ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o plan de acción de responsabilidad socioambiental que ha sido aprobado por algún órgano de gobierno de la Universidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

17. ¿Existen programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sustentabilidad en comunidades?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

18. ¿Existen programas permanentes de colaboración con gobiernos (locales, regionales o nacionales) para la formulación o implementación de políticas públicas ambientales o de sustentabilidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

19. ¿Existen programas permanentes de vinculación con el sector empresarial del entorno en materia de ambiente o sustentabilidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

20. ¿Participa la Universidad en redes universitarias nacionales o internacionales por el ambiente o la sustentabilidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

F. GESTIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

21. ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sustentabilidad ambiental que incluya aspectos de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

22. ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sustentabilidad ambiental que incluya aspectos relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

23. ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sustentabilidad ambiental para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

24. ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sustentabilidad o ambiental sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

25. ¿La planificación urbanística de la universidad incluye criterios de sustentabilidad o ambientales?

SI

NO

Sitio web:

Ampliación de la información:

G. PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS

De interés especial para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

26. Si respondió positivamente en la pregunta No.5: Indique los mecanismos o espacios institucionales que faciliten la participación de los estudiantes en la gestión ambiental de la Universidad:

Sitio web:

Ampliación de la información:

27. Si respondió positivamente en la pregunta No.7: Indique el programa académico de la Universidad que se considera más avanzado en la incorporación de la perspectiva de la sustentabilidad ambiental:

Sitio web:

Ampliación de la información:

Muchas gracias por su colaboración.

Fecha en que se envió este formulario diligenciado: __/__/____/
Día Mes Año